

CUENTA PÚBLICA 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa** (INIFED) fue de 2,056,512.9 miles de pesos, cifra inferior en 11.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a modificaciones en el ejercicio presupuestario, principalmente afectando el rubro de Subsidios en un -88.5%.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 20.7% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 23.9% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente a los recursos autorizados como ampliaciones presupuestarias para el pago del personal que tiene representatividad en las 32 entidades federativas para la operación del denominado Programa Escuelas al CIEN autorizados en la partida 12101 honorarios.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 531.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, por la ampliación líquida, realizadas en los siguientes capítulos de gasto:
 - En Materiales y Suministros se registró un presupuesto pagado mayor de 410.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a que se recibieron recursos mediante ampliación presupuestaria para atender las necesidades de materiales de oficina y combustibles para la operación de los programas del Instituto, así como para la operación del denominado Programa Escuelas al CIEN.
 - El presupuesto pagado en Servicios Generales fue superior en 533.4% respecto al presupuesto aprobado, se debe principalmente a los recursos autorizados como ampliaciones líquidas para atender las necesidades que requiere la operación de los programas del Instituto asimismo para llevar a cabo la operación del denominado Programa Escuelas al CIEN.
 - ❖ En **Subsidios** se registró un menor presupuesto pagado de -88.5% respecto al presupuesto aprobado, el cual se debe principalmente a reducciones líquidas por parte de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con motivo de Control Presupuestario al Sector de Educación.
 - ❖ En **Otros de Corriente** no se contó con recursos presupuestados originalmente, no obstante los recursos de este rubro fueron destinados principalmente para bebederos, los cuales fueron transferidos al Fideicomiso Público de Administración.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo el monto de erogaciones registradas se explica de la siguiente manera :
 - ❖ En **Inversión Física** no se contó con recursos presupuestados originalmente, no obstante durante el ejercicio se llevaron a cabo convenios con otras instancias educativas, para lo cual se autorizaron recursos por 225,133.5 miles de pesos para equipamiento y obra pública, así como gastos de operación del Programa de la Subsecretaría de Educación Media Superior, los cuales se pagaron al 100% .
 - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante se autorizó una ampliación presupuestaria por 173,429.5 miles de pesos para dar atención a los compromisos presidenciales 125 y 196 en los estados de Baja California y Guanajuato respectivamente, los cuales fueron pagados al 100%.
 - En Obra Pública, no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo se autorizó una ampliación presupuestaria por 51,581.8 miles de pesos, principalmente para concluir los trabajos de obra de los Compromisos presidenciales 125 y 196 en los estados de Baja California y Guanajuato respectivamente de la Subsecretaría de Educación Media Superior; así como los trabajos de SEDENA en Jojutla Morelos y Coalcomán en Michoacán, recursos que se pagaron al 100%.
 - En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
 - ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Capital** no tuvieron asignación de recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA 1/

- Durante 2016 el INIFED ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la **función 3** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función 5 Educación:
 - ❖ La **finalidad de 1 Gobierno** representó 0.5% del presupuesto pagado y registro el menor monto de recursos pagados, al representar el -2.1% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INIFED.
 - A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos autorizados para esta función.
 - Mediante Las prioridades atendidas con la función Coordinación de la Política de Gobierno fueron en el capítulo 1000 Servicios Personales, principalmente en el concepto de gratificación sobre compensación garantizada.

1/ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** concentró el 99.5% del presupuesto pagado y registro el menor monto de recursos pagados, al representar el 11.0% del presupuesto pagado, debido principalmente a las reducciones líquidas por parte de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con motivo de Control Presupuestario al Sector de Educación.
 - A través de la **función 5 Educación** se erogó la totalidad de los recursos autorizados para esta función.
 - Mediante Las prioridades atendidas con la función Educación fueron principalmente los componentes del programa de la Reforma Educativa 4 “Bebederos” y 5 “Dignificación de Escuelas” así como por los rubros de Gasto Corriente del INIFED.
 - ❖ En el ejercicio 2016, se recaudaron ingresos propios por un importe de 204,290.2 miles de pesos, los cuales corresponden a los Programas Evaluaciones de Calidad para la Certificación de la Infraestructura Física Educativa, Programa de la Reforma Educativa y al denominado Programa Escuelas al CIEN, de estos recursos recaudados se pagaron 194,112.5 miles de pesos por concepto de servicios básicos del INIFED, proveedores, servicios profesionales capítulo 3000 entre otros, obteniendo una disponibilidad de recursos propios al cierre del ejercicio 2016 de 10,177.7 miles de pesos.
- Programa de Infraestructura Física Educativa (PIFE)
- Préstamo 3510/OC-ME**
- Nota de Evento Posterior al Cierre**
- Durante el ejercicio presupuestal 2016, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), autorizó el inicio de las operaciones del Proyecto de Infraestructura Física Educativa (PIFE), con recursos del préstamo 3510/OC-ME para apoyar el Programa “Escuelas Dignas”. El INIFED presentó al BID para desembolsos, recursos devengados con fuente de financiamiento 1 del Programa “Escuelas Dignas” por un monto de 1,952,019.3 miles de pesos, cabe señalar que con motivo de inicio de operaciones del PIFE, el 1 de marzo de 2016 y dado que eran recursos devengados no fue posible normativamente realizar las adecuaciones presupuestarias correspondientes a la fuente de financiamiento 2.
 - La Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el ejercicio 2016 fusionó el Programa “Escuelas Dignas” con otros programas presupuestarios de la SEP, para formar el Programa de la Reforma Educativa, por lo que no se asignaron recursos presupuestarios al INIFED para continuar con la operación del PIFE.
 - En enero de 2017 el INIFED solicitó a Nacional Financiera, S.N.C., tramitar ante el BID la cancelación del monto pendiente por desembolsar de la línea de préstamo del PIFE, misma que fue aceptada por el Organismo Financiero Internacional. El INIFED, dio cumplimiento a la normatividad establecida en materia de crédito externo, con el apoyo de la SHCP y de Nacional Financiera, S.N.C.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa en 2016, por unidades responsables:

CUENTA PÚBLICA 2016

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (PESOS)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	51	30,049,643
MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	51	30,049,643

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	2,083,445	2,083,445	3,081,741		
Dirección General Adjunta	1,583,191	1,583,191	9,127,992		
Dirección de Área	803,815	947,162	18,819,752		
Subdirección de Área	405,661	487,721	18,441,772		
Jefatura de Departamento	319,162	319,162	16,078,855		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	125,657	1,507,884	15,278,490	17,227,748	9,073,209
Confianza	96,849	1,162,188	12,850,849	9,165,267	4,990,948

FUENTE: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa